



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

SOLIEDRA

Aprobado por el Pleno del Ayuntamiento de Soliedra en sesión ordinaria de fecha 30 de marzo de 2019, la memoria de las obras de “Señalización horizontal en casco urbano de Borchicayada y camino”, obra nº 204, del Plan Diputación 2019; redactado por el Ingeniero de Caminos, Don Ángel Millán de Miguel, por importe de quince mil euros 15.000,00 €.

Dicho proyecto se somete a información pública por el plazo de 8 días a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia de Soria*.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

Soliedra, 3 de abril de 2019.– El Alcalde, Óscar Casado Jiménez.

851

BOPSO-43-12042019